

Sustancias agotadoras de la capa de ozono

¿Qué tienen que ver con mi refrigerador?

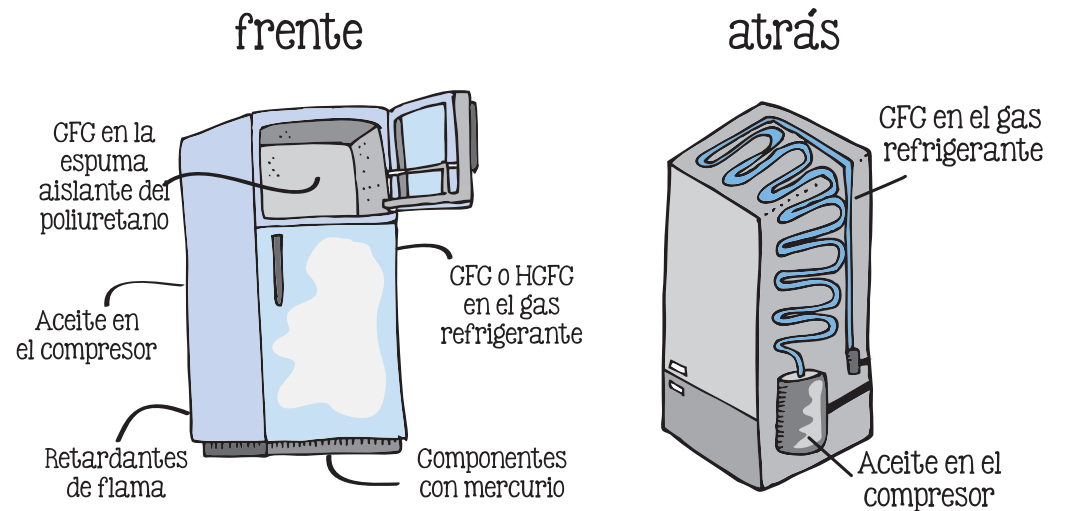


Desde 1850 los refrigeradores nos han permitido conservar nuestros alimentos haciéndonos la vida más fácil. Pero hay aspectos que **NO** conocemos de nuestros aparatos.

Los refrigeradores contienen, además de otras sustancias, **mercurio, retardante de flama, policlorobifenilos y aceite**, que al manipularse y liberarse pueden causar daños a la salud y al ambiente.

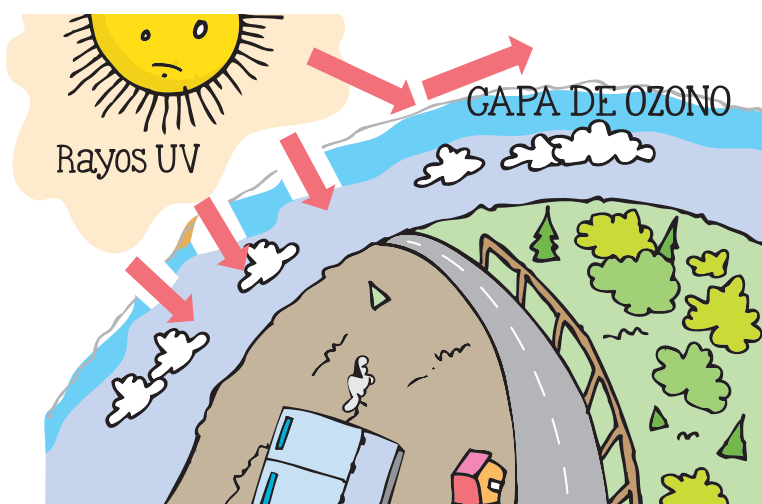
Las sustancias que resultan más preocupantes son el **Clorofluorocarbonos (CFC)** e **hidroclorofluorocarbonos (HCFC)** ya que son las agotadoras de la capa de ozono.

¿Dónde se encuentran?



¿Y qué pasa con ellas?

Cuando se liberan al aire y llegan a la estratósfera, destruyen la capa de ozono. La capa de ozono evita que los rayos ultravioleta B (UVB) lleguen a nosotros. Los UVB pueden causar cáncer en la piel, cataratas en los ojos, debilitamiento del sistema inmune y daños a los ecosistemas. También son poderosos gases de efecto invernadero, esto quiere decir que no permiten que el calor salga de la atmósfera, sino que lo regresan a la tierra y aceleran el calentamiento global.



Otros aparatos que contienen sustancias agotadoras de la capa de ozono:

- ☁️ Refrigeradores y congeladores domésticos, comerciales e industriales, (especialmente los fabricados antes del año 2005).
- ☁️ Equipos de aire acondicionado.
- ☁️ Bombas de calor.

¿Cómo puedo evitar que estas sustancias provoquen daños?

Para reparar tu equipo de aire acondicionado o refrigerador llama a un técnico especializado que sepa manejar estas sustancias y que evite que se liberen.

Si ya no funcionan:

- ☁️ Evita a toda costa entregarlos a un chatarrero.
- ☁️ De ninguna manera los tires a la basura o los dejes en cualquier lado.
- ☁️ Mándalos a reciclar con un reciclador autorizado y responsable.

En México contamos con la **Norma Oficial Mexicana 161** en la que se establece que todos los productores, importadores, exportadores, comercializadores y distribuidores de equipos de aire acondicionado y refrigeradores están obligados a elaborar un Plan de Manejo para éstos al final de su vida útil. **Pregunta a las empresas de las marcas de tus aparatos por su programa de manejo.** Ellos sabrán decirte que hacer con ellos. De lo contrario contacta a la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental de SEMARNAT, al teléfono 0155 56280600 ext. 12048.

Prácticamente todos los materiales que componen los aires acondicionados, refrigeradores y congeladores pueden ser reciclados, incluyendo el metal, plástico, vidrio, refrigerante, aceite y poliuretano.